

Proyecto de adecuaciones, ampliaciones y nuevas construcciones de la FCPyS

Leal y Fernández, Juan Felipe

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Leal y Fernández, J. F. (1995). Proyecto de adecuaciones, ampliaciones y nuevas construcciones de la FCPyS. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 40(159), 139-150. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1995.159.49833>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

Proyecto de adecuaciones, ampliaciones y nuevas construcciones de la FCPyS

JUAN FELIPE LEAL Y FERNÁNDEZ

Presentación

En cuatro décadas de fructíferas labores de docencia, investigación, extensión y difusión, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha formado a la mayoría de los profesionales mexicanos de las ciencias sociales, así como a muchos latinoamericanos y de otras latitudes.

Además, su contribución al desarrollo del conocimiento en ciencias sociales es de la mayor importancia. De esta Facultad se han nutrido el Instituto de Investigaciones Sociales de nuestra Universidad, el Centro de Estudios Educativos, el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, las diversas unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Centro de Estudios del Tercer Mundo y la Universidad Iberoamericana, entre otras instituciones de educación superior.

Sus egresados han fundando las respectivas licenciaturas en casi todo el territorio nacional y se han incorporado a la docencia en muchas universidades. Han apoyado los proyectos académicos de descentralización de nuestra Universidad al formar parte de la administración académica y del profesorado de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, así como del Colegio de Ciencias y Humanidades en sus diversos niveles y planteles.

Asimismo, también en nuestra Universidad, profesores de la Facultad o sus egresados han desempeñado importantes funciones y ocupado cargos de gran responsabilidad. Entre ellos, varios miembros de la Junta de Gobierno, un Rector, secretarios generales y diversos directores generales de organismos de servicio, como la

Dirección General de Publicaciones, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, la Dirección General de Difusión Cultural, la Dirección General de Radio UNAM, la Dirección General de TV UNAM, la Dirección General de Personal, la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Dirección de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del mismo Colegio, la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Universitarios, la Dirección de la Casa del Lago, la Distribuidora de Libros Universitarios, el Instituto de Investigaciones Sociales y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

En diversas áreas de la administración pública, egresados de la Facultad han desempeñado funciones de investigación, asesoría y dirección, y otros han estado al frente de secretarías de Estado o de gobiernos de las entidades federativas. También en los medios de comunicación, como prensa, radio, cine y televisión, en los partidos políticos y en el sector privado, se han desempeñado profesionalmente con reconocido éxito.

Es pues innegable que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha cumplido a cabalidad con el fin de formar profesionales en ciencias sociales, que con su desempeño profesional contribuyen al planteamiento de alternativas de solución a los problemas que, en diferentes áreas y niveles, enfrenta la sociedad mexicana.

En el terreno de la investigación y el desarrollo del conocimiento en ciencias sociales, la Facultad ha llevado a cabo un importante papel a través del caudal de investigaciones y publicaciones que realizan sus centros de estudio, coordinaciones y División de Estudios de Posgrado.

Por otra parte, en la difusión del conocimiento es de mencionar la relevancia y repercusión que ha tenido en diferentes momentos, la organización de cursos temporales, de extensión y de actualización, así como de coloquios y ciclos de conferencias, con la participación de los más destacados científicos sociales y humanistas del mundo, los que, con sus disertaciones y discusiones han contribuido al enriquecimiento de las ciencias sociales en general.

Finalmente, es de destacar la labor editorial desarrollada por esta Facultad, una de las más fructíferas dentro de la Universidad, resultado de las investigaciones que realizan sus académicos.

I. Antecedentes

La creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales fue aprobada por el Consejo Universitario el 3 de mayo de 1951. Inició sus actividades el 9 de julio de ese año y la ceremonia inaugural se llevó a cabo el 25 de julio de 1951. Su sede física fue una casa, no construida para fines de enseñanza universitaria, situada en Miguel Schultz 24, Colonia San Rafael.

En 1954, para atender el rápido crecimiento de la matrícula escolar, la Escuela cambió su sede a Rivera de San Cosme 71, edificio colonial conocido como "Mascarones". La UNAM lo había asignado primero a su Escuela de Verano y después a la Facultad de Filosofía y Letras.

Cinco años después queda concluido el conjunto de edificios que se le asignó a esta Escuela en el plano regulador de Ciudad Universitaria. Estaba ubicado entre la Facultad de Economía y la Torre de Ciencias (actualmente Torre II de Humanidades) en el circuito escolar. La ceremonia de inauguración de estas instalaciones se realizó el 5 de febrero de 1959, y allí funcionó el plantel durante 25 años.

En ese amplio periodo la Escuela se transformó en Facultad, diversificó sus actividades, creó los centros de estudios y generó sus posgrados. Además, la población escolar ya había decuplicado a la que asistía a clases en Miguel Schultz y ello requirió la ampliación y adecuación de las instalaciones disponibles. En el edificio norte se construyó un tercer piso, para cubículos de profesores, salones de clases y sala de redacción. En el edificio sur se agregó un segundo piso, con cubículos para profesores, oficinas para la División de Estudios Superiores, la División Sistema Universidad Abierta, Biblioteca y el Centro de Documentación.

Aún así, varios Centros de Estudio no contaban con espacio en ese conjunto de edificios y por tal razón desarrollaban sus actividades en instalaciones diversas, una anexa a la central telefónica de la UNAM, y otras en el subsuelo del estadio universitario.

En 1976, el Instituto de Geografía se cambió a su nueva sede y así la Facultad pudo ampliar sus instalaciones físicas, mediante la adaptación del edificio que quedó desocupado. Ello permitió concentrar en la misma área a los centros de estudio, reubicar las jefaturas de

las carreras profesionales e instalar un laboratorio de medios audiovisuales. Sin embargo, la distribución de espacios carecía de funcionalidad y la diversificación de actividades de investigación, extensión y difusión absorbió rápidamente la infraestructura disponible.

Para dar servicio a los estudiantes se disponía de 25 salones de clase y de dos salas audiovisuales. Asimismo, la expansión de la demanda se comenzó a atender con salones que facilitaron gentilmente las Facultades de Economía y Contaduría. En 1982 se utilizaban 30 salones en edificios de otras Facultades. Los cubículos para académicos de carrera eran compartidos por tres y a veces hasta cuatro profesores. Algunos carecían de ventanas, ventilación y debían ser iluminados permanentemente con luz artificial.

Además se tenían dificultades crecientes en el desplazamiento de vehículos y escasez en el espacio para estacionamiento de profesores y funcionarios, ya que el área asignada para tales fines se compartía con la Facultad de Odontología, y parcialmente con los Institutos ubicados en la ex-Torre de Ciencias, así como con la Coordinación de la Investigación Científica. No se disponía de un estacionamiento para alumnos.

A fin de resolver integralmente la problemática de ese momento, se llegó a la conclusión de que la alternativa más sensata sería trasladar la Facultad, conjuntamente con todas sus subdependencias de extensión, difusión e investigación a un nuevo emplazamiento, fuera del circuito escolar, tal como ya se había hecho con la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, y con la Facultad de Ciencias, cuya población había estado agobiada por dificultades similares.

Y dado que el presupuesto universitario no disponía de una suma como la que se requería para financiar la construcción de un conjunto de edificios de un tamaño tan importante, el licenciado Raúl Cardiel Reyes, en aquella época Director de la Facultad, conjuntamente con el señor Rector, doctor Octavio Rivero Serrano, realizaron gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional, que culminaron favorablemente e hicieron posible un proyecto de tal envergadura. Las secretarías de Estado correspondientes depositaron en una cuenta del Patronato de esta Universidad 450 millones de pesos del año 1982 y, por instrucciones precisas del señor Rector, la Dirección General de Proveeduría adquirió de inmediato y acopió los materiales de construcción requeridos para la realización de toda la obra.

Cada subdependencia de la Facultad fue consultada respecto a sus necesidades a mediano plazo, y fueron visitadas diversas universidades de otros países para captar ideas útiles, factibles de aplicar. Se incorporaron algunas ideas de diseño para los edificios de salones de clase a fin de evitar los problemas, tanto de estética como de funcionalidad, que aquejan a los edificios de las Facultades de Filosofía, Derecho y Economía.

A principios del año 1982 se inició la construcción del conjunto de nuevas instalaciones, con dichas aportaciones no provenientes de recursos universitarios, las que fueron inauguradas formalmente el 8 de noviembre de 1984, por el doctor Octavio Rivero Serrano.

El proyecto incluía dos estacionamientos y seis edificios:

A y B para salones de clases y administración escolar.

C para administración, biblioteca, hemeroteca e investigación documental.

D para auditorio, cafetería-comedor y sala de profesores.

E para la División de Estudios Profesionales incluyendo cubículos y sala de juntas para profesores-investigadores.

F para la División de Estudios de Posgrado, salas y servicios audiovisuales.

Las instalaciones fueron diseñadas *exprofeso* para las finalidades deseadas, y en ellas ya se atienden muchos de los variados problemas que habían aquejado a la distribución física de las subdependencias de la Facultad. Pero otros quedaron sin atender.

Por ejemplo, aunque el financiamiento externo fue suficiente para todo el proyecto y los materiales ya estaban adquiridos, la Dirección General de Obras decidió no construir el edificio "D" (auditorio, cafetería-comedor y sala de profesores) y la Universidad no apoyó a la Facultad para que se concluyera el proyecto en su totalidad. Los planos existen, así como los cálculos técnicos para la realización de la obra civil correspondiente.

Las dimensiones originales del auditorio se contemplaron para lograr una capacidad semejante a la del Auditorio "Carlos Pérez del Toro", de la Facultad de Contaduría y Administración, a fin de facilitar la realización de conciertos, actos magnos y actividades cultu-

rales para toda la comunidad académica de la Facultad, con el apoyo de la Dirección General de Difusión Cultural. En la actualidad nuestras aspiraciones son más modestas. Una distribución de 250 a 350 butacas, con pasillos amplios a los costados, sería suficiente para los propósitos que pretendemos atender.

Por la carencia comentada, las salas de usos múltiples tuvieron que ser compartidas en su utilización para atender esa función, aunque sea de manera parcial, con las limitaciones consecuentes y las molestias que son de suponer para la División de Estudios de Posgrado. Se carece también, por esta misma razón, de un lugar de reunión para el cuerpo docente, con fines de comunicación y socialización, lo cual incide fundamentalmente en el profesorado de asignatura, que no puede conocerse entre sí ni interactuar con el profesorado de carrera, o esto sólo ocurre ocasionalmente, con lo cual se impide el desarrollo de un clima favorable para su integración académica y lealtad institucional.

Por otra parte, en el edificio "E" no se concluyó la construcción del tercer nivel, con lo cual fue insuficiente el número de cubículos, y no se contó con salas de redacción para los estudios en Ciencias de la Comunicación ni salones para la realización de exámenes profesionales o de grado, todo lo cual estaba contemplado en los planos originales.

El diseño original preveía la existencia de un "ágora" o lugar central de circulación y reunión en horarios intermedios, para facilitar el acceso a, o en su caso, la evacuación de los edificios de aulas con fluidez razonable para evitar aglomeraciones y eventuales accidentes. Las dimensiones de ese espacio fueron sacrificadas indebidamente por los arquitectos, al parecer por razones estéticas, que nunca se sometieron a la consideración de esta Facultad.

Tampoco se tomó en cuenta la existencia de minusválidos y la consiguiente necesidad de rampas de acceso a diversos edificios, ni la posibilidad de contar con elevadores para dar servicio a los cuatro pisos de los edificios de salones de clase, y para realizar trámites en la Secretaría de Servicios Escolares, tal como existen en la Facultad de Medicina.

Por razones que no conocemos, en el proyecto original no fue tomada en cuenta la División del Sistema de Universidad Abierta. Para darle una ubicación adecuada le fue clausurada una sección a

la División de Estudios de Posgrado, la que quedó privada de cubículos para profesores-investigadores, sala de biblioteca-hemeroteca especializada, sala de consulta y salas para seminarios de investigación. Así, el espacio para las actividades del posgrado ha sido siempre insuficiente. Por su parte, la División de Sistema de Universidad Abierta ha crecido de manera consistente, año tras año, hasta ser la segunda en importancia en nuestra Universidad.

Se agrega a ello la multiplicación de los servicios audiovisuales, tanto para atender la formación de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación —licenciatura cuya matrícula creció año tras año hasta convertirse en la más numerosa en esta Facultad—, como para resolver necesidades de este plantel, entre ellas, la producción audiovisual de otras licenciaturas y de nuestras actividades de extensión. El proyecto original pretendía dotar a los estudios de comunicación de una infraestructura amplia, que hiciese competitiva la formación que ofrecemos con la que brindan diversas universidades privadas, y además atractiva para los estudiantes cuya vocación es la comunicación en sus diversas manifestaciones.

En conclusión, todos estos factores confluyen en la saturación del edificio "F".

Es importante destacar que en aquella época no se vislumbraba el notable auge que adquirió la microcomputación y su incidencia en la enseñanza y en la investigación, por lo que no se proyectaron salas para profesores ni para estudiantes con tal finalidad. Los espacios se han asignado restándolos del cumplimiento de otros fines, y las obras se han pagado con cargo a recursos extraordinarios.

Finalmente cabe comentar que el desarrollo y diversificación de las funciones de extensión, difusión y publicaciones ha sido constante. Dado que en el proyecto original no se asignó una área específica a esos efectos, la situación se atendió clausurando el ala principal de la Hemeroteca de la Facultad, situada en el edificio "C". Lo anterior ha traído como consecuencia incomodidad para las labores cotidianas de la Coordinación de Extensión Universitaria, así como saturación e imposibilidad de crecimiento de la mencionada Hemeroteca.

Hacemos notar que es precisamente durante la presente administración que se resolvieron, en parte, algunos de los problemas más graves, disponiendo de recursos propios (ingresos extraordina-

rios) y en parte por ahorros efectuados en el ejercicio del presupuesto universitario. Así, se remodeló un almacén para disponer de un laboratorio de computación para alumnos, se mejoró la distribución interna del espacio dedicado a Extensión Universitaria; se construyeron salidas de emergencia para las salas de usos múltiples y la biblioteca, pasillos de acceso desde los estacionamientos, y locales para los puestos de venta de comestibles, así como iluminación de los estacionamientos y de las zonas de circulación peatonal. Todos los techos de los edificios se impermeabilizaron, ya que, por razones desconocidas, ese trabajo no se efectuó como parte de las obras de construcción.

II. Proyecto de adecuaciones, ampliaciones y nuevas construcciones

Han pasado casi diez años desde que la Facultad inició actividades en estas nuevas instalaciones. Algunos de los problemas menores, ya mencionados, se resolvieron en pequeña escala y muy lentamente, utilizando los recursos extraordinarios que generan las actividades de educación continua. Como se comprende, ninguna obra de envergadura se puede atender con dichos medios, por lo que se requiere recurrir a partidas centralizadas del presupuesto universitario para obras e inversiones en desarrollo de infraestructura.

1. Los edificios "A" y "B" de la Facultad se destinan fundamentalmente a salones de clase. En cada turno se tienen entre 720 y 960 alumnos por edificio. En cada uno de ellos hay una sola escalera, cuyo ancho es de 1.80 m. Esto significa que pueden desplazarse simultáneamente tres alumnos con comodidad y hasta cuatro con dificultad. Por lo tanto se producen serios embotellamientos en la circulación de personas en los siguientes horarios: 9:00, 11:00, 18:00 y 20:00 horas. En caso de incendio o de sismo de fuerte magnitud la evacuación de cada edificio sería lenta en extremo y propensa a los accidentes. Ambas escaleras convergen hacia la pequeña explanada situada entre los edificios "A", "B" y "C" cuyo espacio es insuficiente para el desplazamiento simultáneo de tantas personas. En los núcleos de circulación vertical que albergan las escaleras no hay espacio disponible para prolongarlas hacia los costados.

En consecuencia, por razones elementales de seguridad de los alumnos, es necesario construir núcleos adicionales de circulación vertical situados en los extremos opuestos de los edificios "A" y "B", los cuales albergarán escaleras complementarias a las existentes.

Para cumplir con el Reglamento de Construcción del Distrito Federal, se requiere adicionar al menos 1.20 mts. de escaleras. Esto implica 166 m. de construcción en cada uno de los edificios "A" y "B", cuyo costo estimado es de N\$531,000 en la actualidad.

Contribuirá a mejorar la fluidez de circulación un puente-conector entre los edificios "A", "B" y "C", que facilitará el acceso directo de los salones de clase a los servicios bibliotecarios y documentales y disminuirá la congestión de la explanada que mencionamos anteriormente.

Si bien hay varias soluciones arquitectónicas posibles, se puede estimar su superficie promedio en 416 m² y costo probable en N\$665,000.

2. El edificio "C" alberga en su planta baja las oficinas de la dirección y administración de la Facultad; en el primer piso la biblioteca y en el segundo la hemeroteca, y los tres departamentos de la Coordinación de Extensión Universitaria. Está sin utilizar una azotea de 450 m², y las especificaciones del edificio permiten realizar obras de construcción que adecúen ese espacio para su mejor aprovechamiento.

Una reestructuración integral del primero y segundo pisos requeriría construir obras de ampliación de los espacios para acervo y para lectura y consulta, así como circulaciones y vestíbulos por un total de 432 m². Lo anterior se complementaría con remodelaciones en las oficinas de servicios y espacios ya existentes en 576 m², con un costo total de N\$1,382,000 aproximadamente.

3. El edificio "D" no existe en la actualidad. Fue previsto como auditorio para 250 personas, con una superficie de 325 m². Si se le adicionan una librería, espacios para vestíbulos, circulación, servicios sanitarios y una cafetería adecuada, se llega a una superficie total de 1,020 m², cuyo costo estimado es de N\$2,856,000 sin incluir mobiliario.

4. El edificio "E" se destinó a las jefaturas académicas de las licenciaturas, a los servicios de atención de alumnos, profesores y

tesistas, así como a pequeñas salas de cómputo y a cubículos para profesores de carrera.

Para atender las necesidades existentes se proyecta construir sobre 450 m² disponibles en el tercer nivel de este edificio. En esa superficie se tendrán cinco cubículos nuevos, dos áreas de trabajo común, una sala de descanso para profesores de carrera y áreas de circulación. El costo estimado de esta construcción es de N\$540,000.

5. El edificio "F" alberga en un flanco a la División de Estudios de Posgrado, y en otro, a la Coordinación de Servicios Audiovisuales en su planta baja, y a la División del Sistema de Universidad Abierta en su planta alta.

En la actualidad, incluyendo a los tesistas, la División de Estudios de Posgrado atiende a 388 estudiantes mediante la actividad de 87 académicos, de los cuales 45 son profesores de carrera. De aquí a tres años, a mediados de 1977, se prevé que esta División prestará servicios a 530 estudiantes, lo que implicará una contratación de académicos adicionales —de un 30 a 40% más— así como ampliación de los espacios en uso. Se requerirá aumentar el número de aulas de clases, salas para seminarios, sanitarios, así como crear una biblioteca, una sala de lectura y dotar de cubículos a los profesores.

La solución de las necesidades de esta División se lograría mediante la construcción de una ala adicional, que prolongaría el edificio "F" respetando sus actuales características de diseño. Esta ala albergaría en su planta baja a la biblioteca, sala de lectura, salitas de seminarios y sanitarios. En la planta alta se tendrían cubículos para profesores, salas de juntas y salitas para seminarios de investigación. La vinculación de esta construcción con el edificio actual se lograría mediante una sala de recepción-distribución, cubierta por un domo de dimensiones adecuadas, similar al que vincula a la División de Estudios de Posgrado con la División del Sistema de Universidad Abierta y con el conjunto de salas audiovisuales de la Facultad.

La remodelación de la División SUA, y la adición de espacios para proporcionar condiciones más favorables de operación a los servicios de idiomas y de cómputo, elevarían a 1,682 m² las necesidades de construcción con un costo estimado de N\$4,037,000.

6. En el mismo edificio "F", en su planta baja, se pueden atender las necesidades de ampliación del espacio destinado a servicios audiovisuales. Para ello se requiere construir cubículos adicionales,

una área técnica, módulos de clasificación y espacios para videoteca, lo cual forma una superficie total de 388 m², cuyo costo de construcción se estima en N\$621,000.

7. En resumen, el total de ampliaciones en edificios existentes y en obra nueva representa una superficie de 5,296 m², y su costo estimado sería de N\$10,631,000.

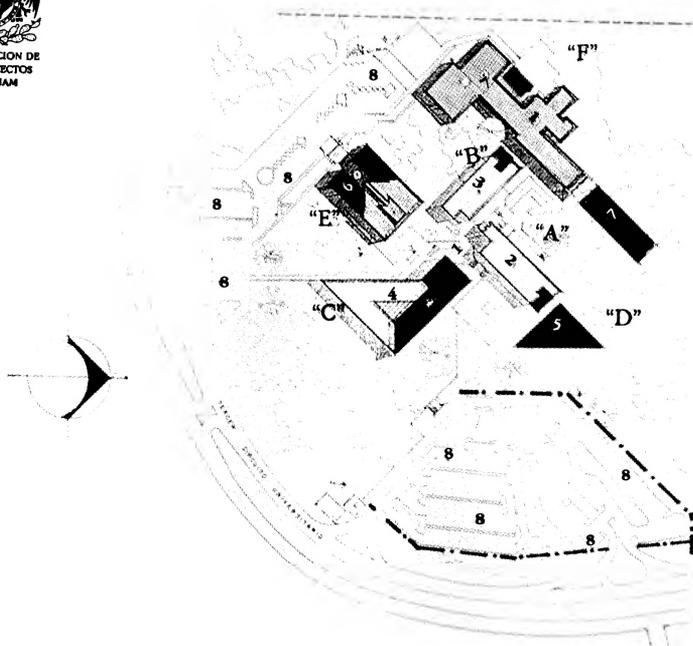
La Facultad recurrirá a la Fundación UNAM para que este proyecto se incluya en su programación de financiamiento de inversiones a la brevedad posible. Para los mismos efectos se realizarán las gestiones correspondientes ante las autoridades centrales universitarias. Simultáneamente se estimulará la aportación de los egresados de esta Facultad, tanto personal como —por intermedio— de las instituciones en las que desarrollan sus actividades. No obstante, es de considerar que, a diferencia de ingenieros, químicos, administradores, contadores y arquitectos, los profesionales en ciencias sociales actúan de manera preponderante en organismos de gestión pública, lo cual reduce sensiblemente su capacidad y su efectividad en procura de donativos que contribuyan al financiamiento de obras de esta magnitud, y que a la vez, les signifiquen a las entidades contribuyentes alguna contraprestación inmediata y tangible.

Dr. Juan Felipe Leal y Fernández
Director de la Facultad
de Ciencias Políticas y Sociales

Proyecto de adecuación, ampliaciones y nuevas construcciones de la FCPyS



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



PLANTA DE CONJUNTO

1. Plaza
2. Edificio "A" de Aulas *Escaleras*
3. Edificio "B" de Aulas *Escaleras*
4. Edificio "C" de Gobierno y Biblioteca
Ampliación Hemeroteca
5. Edificio "D" Auditorio *Edificio Nuevo*
6. Edificio "E" de Investigación *Ampliación*
7. Edificio "F" de Posgrado *Edificio Nuevo*
Edificio Nuevo, Videoteca
8. Estacionamiento *Malla Ciclónica*
Casetas de Control